

Alfonso Molina: el hombre de los Franco en A Coruña

FRANCISCO MARTÍN OSSORIO*

Sumario

Alfonso Molina Brandao conoció a la familia Franco en el verano de 1938, en su doble condición de miembro de la «Junta Pro-Pazo de Meirás» y de ingeniero director accidental de la sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial, lo que le hizo intervenir en diversas obras de reforma del Pazo, tanto en el interior como, con seguridad, en el exterior del mismo. Este artículo tiene como objetivo analizar la relación que existió entre ellos hasta que Molina fue nombrado alcalde de A Coruña en 1947.

Abstract

Alfonso Molina Brandao met the Franco family in the summer of 1938. Being a member of the «Pro-Pazo de Meirás» commission and accidentally the Roadwork Engineer Director in the Diputación Provincial of A Coruña, he took part in different works linked to the refurbishment of the Pazo. This article aims to analyse the relationship between them until Molina was designated Mayor of A Coruña in 1947 for direct intervention of Franco.

INTRODUCCIÓN

Alfonso Molina Brandao nació en A Coruña en el año 1907. Hijo de Ramiro Molina Couceiro, consignatario de la Lloyd Real Holandés que transportaba emigrantes y mercancías a América, y de Evarista Brandao, estudiaría Ingeniería de Caminos Canales y Puertos en la Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Madrid entre los años 1928 y 1933. En febrero del año siguiente, entraría a trabajar como ingeniero en la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial de A Coruña.

Nombrado alcalde el 6-05-1947 por indicación del propio Franco, permanecería en el cargo durante 11 años, hasta su fallecimiento ocurrido en Río de Janeiro en noviembre de 1958.

Alfonso Molina pasa por ser el alcalde más popular de la historia de la ciudad, en gran parte por su campechanía, pero también a causa de su distanciamiento de la FET de las JONS. Hombre franquista, su completo alejamiento del Partido, le haría granjearse la estima de gran parte de los vecinos de la ciudad, tanto de los franquistas como de los antifranquistas. Esta contribución al despertar de A Coruña tras la dura posguerra, sería la que le llevaría finalmente a pasar a la Historia de la ciudad que le vio nacer, más allá de sus contribuciones más o menos exitosas (pues el dinero era escaso) a la urbanización de A Coruña.

Molina sería durante años el hombre intocable. Su línea directa con el Pardo haría que muy pocos se atreviesen a enfrentarse al «alcalde».

Este artículo pretende dar a conocer cómo nacieron esas relaciones entre los Franco y Alfonso Molina, unas relaciones que le llevarían finalmente a la alcaldía de su ciudad y a tener un lugar de privilegio en la Historia local.

* Francisco Martín Ossorio es licenciado en Geografía e Historia por la UNED y en Farmacia por la USC.



Excmo. Sr. D. Julio Muñoz de Aguilar, Gobernador Civil de La Coruña

Fotografía de Julio Muñoz R. de Aguilar. (*La Voz de Galicia*.)

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar llegó a A Coruña el miércoles 23 de febrero de 1938, el día que las tropas de Franco conquistaban la ciudad de Teruel. Había sido designado gobernador civil de la provincia en un Consejo de Ministros celebrado en Burgos el día 16 del mismo mes¹, sustituyendo a José M^a Arellano Ygea, quien había sido destituido ocho días antes.²

Muñoz no vino solo a Galicia, sino que lo hizo acompañado por su secretario particular Julián Cumia. Aquí conocería a Ricardo Catoira Garaboa, funcionario del Gobierno civil coruñés, que tendría una relevante intervención en la historia política de Alfonso Molina.

Había nacido en Palma del Río, provincia de Córdoba a finales de siglo. Casado en 1924 con la madrileña Magdalena Muguero y Frígola, marquesa de Salinas, era un abogado de ideología tradicionalista, que formaba parte del grupo de 33 que habían firmado, en julio de 1934, el Manifiesto de la Agrupación Menéndez Pelayo, que defendía la importancia del pensamiento católico en la Historia de España.³

Su caso fue en cierto modo atípico, pues la procedencia de la mayoría de los gobernadores civiles en esos años fue o bien militar o de Falange, o ambas cosas, pero solo en muy contados casos carlista.⁴ Sublevado el 18 de julio de 1936, al crearse la Junta Nacional Carlista de Guerra en Burgos el 28 de agosto, con una una sección de Propaganda y Prensa, Muñoz de Aguilar fue nombrado delegado de la Junta en Pamplona.⁵

El 13 de septiembre columnas tradicionalistas procedentes de Navarra tomarían San Sebastián. Muñoz R. de Aguilar fundaría en la ciudad el diario *La Voz de España* el día 16, en nombre de la Comunión Tradicionalista, en sustitución de otro diario de la misma ideología denominado *La Constancia*, cuyos redactores se integrarían mayoritariamente en la nueva publicación.⁶

Creada la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda tras el decreto de unificación, promulgado el 19 de abril de 1937, tuvo ésta en su inicio dos responsables, el sacerdote navarro Fermín Yzardiaga, fanático falangista y fundador del primer diario nacional-sindicalista, «*Arriba España*» de Pamplona, el 1 de agosto de 1936, y Ramón Serrano Súñer, que sería el sucesor de Yzardiaga en el cargo antes de ser nombrado ministro del interior el 30 de enero de 1938. Muñoz R. de Aguilar formó parte del consejo asesor de Yzardiaga en la Delegación, junto a otros falangistas como Gamero del Castillo o Dionisio Ridruejo.⁷

El día 20 de septiembre, fue nombrado Delegado Provincial del nuevo Partido F.E.T. y de las JONS en Guipúzcoa, puesto en el que se encontraba hasta el traslado a su nuevo destino.⁸

Al día siguiente de llegar a A Coruña, Julio Muñoz tomó posesión del cargo de gobernador civil en presencia del Gobernador interino, Ladislao Roig, Presidente de la Audiencia, y de varias autoridades como el presidente de la Diputación Provincial, el

alcalde y el secretario de la FET y de las JONS. Los funcionarios del Gobierno civil ofrecieron, tras la celebración de este acto, sus respetos al nuevo gobernador.

El domingo día 27 de febrero a las 10.30 de la noche, a través de Radio Coruña, se dirigió por primera vez a la población coruñesa elogiando la contribución de Galicia a la «cruzada». Entre otras cosas dijo que Galicia sentía morriña de contribuir a las grandes empresas, añoranza de pasadas hazañas, y «Galicia palpitaba en el corazón de los que salían hacia Asturias y para Guipúzcoa y para el alto de León y para Somosierra». Y en un arrebato de patriotismo añadió: «aquí no hay más sufragios que el de los muertos, y el de los que ofrendan su vida diariamente por España.»⁹



Pazo de las Torres de Meirás.

LAS TORRES DE MEIRÁS

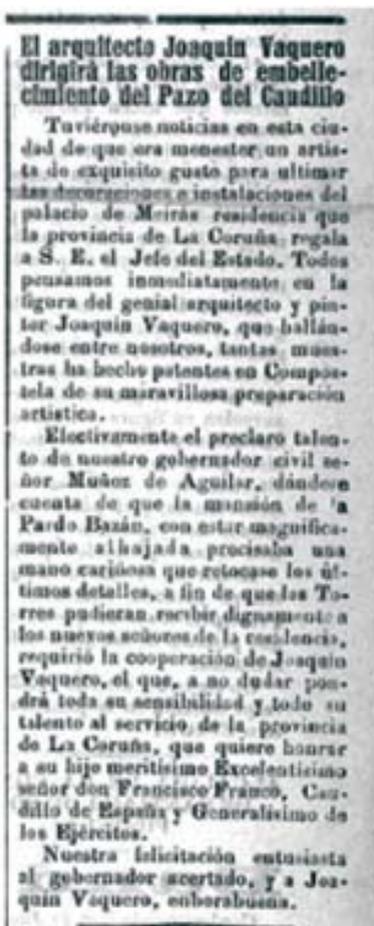
El 31 de marzo, apenas treinta y cinco días después de la llegada de Muñoz R. de Aguilar a la ciudad, publicó el diario *La Voz de Galicia* un artículo que llevaba por título: «Galicia, por iniciativa de La Coruña, testimoniará su admiración al Caudillo». En este artículo se hablaba ya de las gestiones realizadas ante la familia de Emilia Pardo Bazán para la adquisición del Pazo de las torres de Meirás. Era la primera vez que se hacía referencia a la posibilidad de ofrecer el Pazo a Franco como residencia veraniega. Resuelta la negociación con los dueños, se decía, «una representación de las autoridades y elementos sociales» de la provincia encabezada por Muñoz R. de Aguilar acudiría a Burgos a ofrecérselo al Jefe del Estado.¹⁰

Esta idea había tomado forma en el seno de la denominada «Junta de iniciativas de La Coruña», comisión presidida por propio gobernador civil, llegándose en ella al acuerdo de organizar una suscripción popular destinada al pago de los gastos originados por la compra y reforma del Pazo, a la que se invitaría a participar al pueblo y a las corporaciones y entidades de Galicia.

Como es sabido, las Torres de Meirás habían sido propiedad de la Condesa Emilia Pardo Bazán, quien lo había construido entre los años 1893 y 1900 para pasar en él cuatro meses al año, siguiendo un estilo medieval y bajo las indicaciones tanto de la propia escritora como de su madre Amalia de la Rúa Figueroa. Fallecida aquella en Madrid en 1921, el Pazo había pasado a ser propiedad de sus tres hijos: Jaime, nacido en 1876, Blanca, nacida en 1878, y en 1938 condesa viuda del general Cavalcanti, fallecido en San Sebastián el 3 de abril de 1937, y Carmen, nacida en 1881, condesa viuda de Torres de Cela.

El padre de todos ellos, José Quiroga y Pérez Deza, se había separado de Doña Emilia en la temprana fecha de 1884 y habiendo fallecido en 1912.

Dado que Carmen había fallecido en 1935 y que Jaime fue asesinado en Madrid en 1936 junto a su hijo del mismo nombre, recién comenzada la guerra civil, el Pazo había pasado a ser propiedad exclusivamente de Blanca y de Manuela Esteban Collantes, la viuda del primogénito Jaime. Las propietarias se encontraban, en negociaciones con la Compañía de Jesús¹¹, para que fuese destinado a noviciado, cuando la Junta de iniciativas promovida por el gobierno civil decidió comprarlo para donárselo al nuevo Jefe del Estado.



Extracto de *El Eco de Santiago*
del 10/5/1938.

El 1 de abril de 1938 publicó *La Voz de Galicia* un amplio reportaje sobre la historia del Pazo de Meirás.¹² Lo que al principio tal vez había podido parecer una idea un tanto descabellada, comenzaba a tomar forma.

Finalmente, el domingo 3 de abril, se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta de Iniciativas para acordar los detalles finales de ejecución del proyecto.¹³

Para la realización de la compra y reforma del Pazo se creó una nueva comisión, la denominada Junta Pro-Pazo, que sería dirigida por Pedro Barrié de la Maza, entonces vicepresidente del Banco Pastor, entidad que pondría en primera instancia el dinero para la financiación del proyecto.

Miembros de esta Junta serían buena parte de la flor y nata política y económica de la derecha de la ciudad. Cuatro de estos miembros entrarían a formar parte de la gestora municipal creada en el mes de agosto, cuando se pondría fin al nombramiento de gestoras militares en el Ayuntamiento coruñés. Formaban parte de la Junta el pintor *Fernando Álvarez de Sotomayor* (alcalde de A Coruña desde el 11 de agosto), *Jacobo López Rúa*, José María Rivero de Aguilar¹⁴, *José Casteleiro Varela*¹⁵, *Alfonso Molina Brandao*¹⁶, Juan José Barcia Goyanes¹⁷, Antonio Vázquez, José Bugallal, Juan Jesús García, Enrique Caruncho Astray¹⁸, José María Marchesi, Pedro López-Sors y Freyre de Andrade¹⁹, Solís, L. Lozano y A. Vela. (*En cursiva los cuatro miembros de la gestora municipal de A Coruña que tomarían posesión en agosto de 1938*). Molina permanecería en el Ayuntamiento hasta abril de 1943.

Las obras de restauración y decoración del interior del Pazo las dirigiría el arquitecto y pintor ovetense Joaquín Vaquero Palacios, quien sería contratado por el gobernador Muñoz R. de Aguilar aprovechando que se hallaba trabajando en Galicia.²⁰ En estos años en que Vaquero Palacios permaneció en Galicia, entre 1938 y 1942, realizaría varias obras, entre ellas las de consolidación y restauración de la torre del reloj de la Catedral de Santiago de Compostela, el mercado de abastos en la misma ciudad y una restauración parcial del Monasterio de Sobrado dos Monxes.²¹

Frente a Mera, una cantera de color pizarroso sirvió de estructura para el nuevo muro que circunvalaría el Pazo, de unos dos Km. de largo. Algún sector del mismo fue empalmado con la muralla primitiva, pues el tiempo apremiaba para la entrega de la obra.

Dentro, las tierras del Pazo aumentaron mucho de tamaño, de modo que se ensancharon bosques y jardines. Para ello se expropiaron leiras, prados y alguna que otra casa cercana. El tamaño final de la finca superaría holgadamente los 66.000 m², de los que 2.115 serían de

superficie construida. La abandonada conducción de aguas fue rehecha, la fachada de la capilla fue restaurada por imagineros compostelanos que instalaron frente a ella un cruceiro, regalo del Ayuntamiento de Pontevedra. En lo alto de la Torre homenaje permanecieron sin cambios la biblioteca y la sala de trabajo de Emilia Pardo Bazán. Pinturas, armas y la hornacina de Nuestra Señora del Carmen fueron colocados en el dormitorio principal.²²

Algunos de los muebles que allí había pasaron a ser propiedad de la Real Academia Gallega, donde aún hoy permanecen.²³

Desde el Pazo del Marqués de Bendaña en el municipio de Dodro, provincia de A Coruña, lindando con el curso bajo y la desembocadura del río Ulla, se llevaron a Meirás una torre, escudos, figuras de la capilla y otras pertenencias.

Se realizaron, además, algunas obras, como veremos, de mejoras en los alrededores del Pazo y en las carreteras que dan a Sta. Cruz y a Sada con cargo al presupuesto de la Diputación de A Coruña. Sin embargo, en el Archivo de esta Diputación provincial no se guarda constancia de ninguna obra realizada en el interior del Pazo en 1938, tanto en la sección de Vías y Obras como en los libros de Actas de los Plenos. Tampoco existen huellas de esta obra en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, ni en el Archivo Militar intermedio de Ferrol (Comandancia de Obras de A Coruña) o en los archivos del Gobierno civil que se encuentran depositados en el Archivo del Reino de Galicia de A Coruña. La Junta Pro-Pazo debió encargarse directamente las obras, de las que no parece haber quedado rastro en los archivos públicos.

Sin embargo, podemos fácilmente deducir que Alfonso Molina debió de participar activamente en las obras del interior del Pazo, pues era entonces corriente que los particulares encargasen a la Diputación Provincial la realización de diversas obras en sus propiedades, (existen múltiples ejemplos de ello en el Archivo de la Diputación Provincial), y si esto era así, con más motivo se haría para el Jefe del Estado. Este tipo de obras incluían el arreglo o construcción de caminos vecinales, levantamiento de muros o desviaciones de ríos. Si a esto añadimos que, en 1938, Alfonso Molina era el único ingeniero en activo en la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial a causa de la guerra, parece lógico suponer que Molina debió de intervenir al menos en el movimiento de tierras en el jardín del Pazo, tras las expropiaciones realizadas, en la conducción de agua que fue captada a ocho metros de profundidad, procedente de un manantial que se encontraba a un Kilómetro de distancia, en el traslado de la torre del Pazo de Dodro o en la construcción del nuevo muro.²⁴

El coste de la compra del Pazo varía según las fuentes, aunque parece haber una cierta coincidencia en torno a las 500.000 ptas. Estas mismas fuentes suelen considerar ésta una cifra relativamente baja para los precios usuales de la época.

Relacionándolas con la entrega del Pazo, la prensa anunció en aquellos días a toda página, la continuación de las obras del Puente del Pedrido, que permanecían dormidas desde hacía mucho tiempo. El propio gobernador civil se apresuró a confirmar lo dicho anteriormente por la prensa y estimó el coste de la terminación del puente en 500.000 ptas. Sin embargo, la realidad fue que no sería hasta abril de 1943 cuando se produciría la inauguración del puente, inauguración que sería realizada por el propio Franco.

Entre los miembros de la Junta Pro-Pazo se encontraba, como hemos dicho, un joven ingeniero de la Diputación Provincial, Alfonso Molina Brandao.

Alfonso Molina había entrado a trabajar en la Diputación de A Coruña en el mes de febrero de 1934, poco tiempo después de terminar su carrera de ingeniero de caminos

a la realización de estas obras y los presentados por Intervención, aclarando que habían sido llevadas a cabo por la Sección de Vías y Obras y realizadas por el contratista Ramón Cachafeiro Cabano.²⁷

El 9 de junio, Carmen Polo, la esposa de Franco, visitó Galicia junto a su hija Carmencita y acudió a ver el estado de las obras del Pazo. El gobernador civil y jefe provincial de FET y de las JONS, Julio Muñoz y Rodríguez de Aguilar, y el alcalde, el coronel de caballería Juan Glez. Regueral, los alcaldes de Sada y de Betanzos y los miembros de la Junta-ProPazo, le esperaban en las Torres de Meirás.

Su visita, «de rigurosos incógnito», fue anunciada por Radio Coruña y las calles Real, Riego de Agua y los Cantones rebosaron de gente para verla, o al menos eso fue lo que dijo la prensa. A su llegada a la residencia del Gobierno Civil, esperaban el general de la octava región militar, Gil Yuste, y otros militares. Tras visitar la iglesia de San Nicolás, volvió al Gobierno civil, sito entonces en el edificio del teatro Rosalía de Castro, saliendo después al balcón para saludar a la gente allí congregada.²⁸ Al día siguiente, comunicó a la prensa que pensaba venir ya ese verano al Pazo, y que esperaba que Franco pudiese tomarse algún día para hacerle compañía. Después, viajó a Santiago de Compostela, donde visitó el Ayuntamiento y la Catedral.

Por fin, el 5 de diciembre acudió Franco a Galicia para, tras visitar Santiago con motivo del Año Santo Compostelano, recibir oficialmente el Pazo de Meirás de manos de la Junta Pro-Pazo.²⁹ En el momento de su entrega, tras la firma, escribió en uno de los dos pergaminos con que se selló el acto: «Lo acepto gustoso por tratarse de un obsequio de mi tierra». Firmaron después el gobernador civil y todos los miembros de la Junta, y entre ellos Alfonso Molina. Uno de los dos pergaminos ha desaparecido desde hace años de los archivos del Diputación provincial, lugar en el que se conservaba.

Este viaje se pagó con parte de las multas impuestas durante el año 1938, como consta en un documento que se conserva en el archivo del Gobierno civil, con fecha del 27 de febrero de 1939, donde se cifra la recaudación en multas de todo el año anterior en 129.116,15 ptas. De ellas, se destinaron 62.502,12 ptas. a la cuenta de «Beneficencia particular» con destino a Subvenciones, F.E.T., Organizaciones juveniles, Patronato de la Caridad, Obras y reparaciones Gobierno Civil, Hospitales, Ofrenda al Apóstol día 25 de julio, etc. Y «actos organizados en Santiago, El Ferrol del Caudillo, La Coruña, con motivo de los viajes de los Excmos. Señores ministros y S. E. el Jefe del Estado y Torres de Meirás, residencia de S.E.»³⁰



Pergamino firmado por Franco, el gobernador civil J. Muñoz Rguez. de Aguilar y los miembros de la Junta Pro-Pazo.

Tras su entrega, se realizó una comida en el propio Pazo, a la que asistieron las principales autoridades provinciales.³¹ Quedó Franco, al parecer, tan satisfecho de este viaje que, días después, envió un telegrama al gobernador civil, Muñoz R. de Aguilar, resaltando las manifestaciones de cariño y adhesión que había recibido.

Ese mismo día, en la sesión del pleno de la Diputación provincial celebrada a las 16 horas, el presidente Juan José Barcia dio cuenta de la estancia en las Torres de Meirás del Jefe del Estado. «Para rendir a tan elevada personalidad el debido homenaje, propone que se levante la sesión y que la corporación se traslade a dicha residencia». Así se acordó.³²

El Ayuntamiento de A Coruña, en su comisión permanente celebrada el día 7 de diciembre, con asistencia de Alfonso Molina en su calidad de concejal, con motivo de la llegada a su término municipal de Franco el día cinco de ese mes, quiso consignar «la exquisita amabilidad con que S.E. acogió a los miembros de la corporación que acudieron a recibirle» y también expresó la gratitud de la corporación y de la ciudad por el «alto honor que les ha dispensado al aceptar la donación del Pazo de las Torres de Meirás que le fue hecha para residencia veraniega».³³

El Gobierno civil abrió, tal y como se había acordado, una suscripción popular para pagar la compra y las posteriores obras del Pazo. Así lo contaba en esos días el diario *La Voz de Galicia*:

La suscripción será un éxito. No lo dudamos. Se cubrirá rapidísimamente. Será dirigida por una comisión de la que formarán parte con el gobernador civil, los alcaldes de La Coruña, Santiago y Ferrol. Y a ella ha de afluir la aportación de todos los gallegos, que a través de ella han de testimoniar ante el mundo entero los lazos que les unen en admiración y gratitud hacia el salvador de España.³⁴

Pese a estos buenos augurios, la suscripción resultó ser un fracaso y se tomó la decisión de retirar de la paga de los funcionarios locales y provinciales, así como de otros trabajadores, un porcentaje de su sueldo para cubrir el coste de la compra y reforma del Pazo. También los Ayuntamientos de la provincia y otros organismos, como la Diputación provincial, la Cámara de la Propiedad o la de Comercio, entregaron donativos pro-pazo en una cuenta abierta al efecto en el Banco Pastor. Y entonces sí se logró recaudar una cifra que al superar con holgura el millón doscientas mil pesetas, la pudo pagarse por fin tanto la compra del Pazo como su reforma.³⁵ Se conserva en el archivo del Reino de Galicia de A Coruña una carta, procedente de Extremadura, en la que se ofrece una modesta cantidad para su ingreso en la suscripción a la que hemos hecho referencia, y que dice así:

¡Viva España! (Badajoz). Mirandilla. 17 de julio de 1938. II año triunfal.

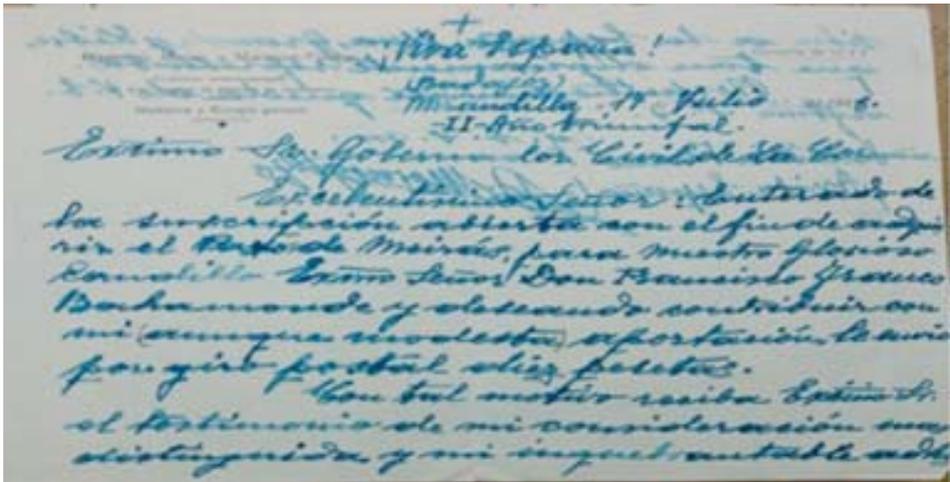
Excimo Sr. Gobernador civil de La Coruña.

Excelentísimo señor: enterado de la suscripción abierta con el fin de adquirir el Pazo de Meirás para nuestro glorioso Caudillo, Excimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde y deseando contribuir con mi (aunque modesta) aportación, le envío por giro postal diez pesetas.

Con tal motivo reciba Excimo. Sr., el testimonio de mi consideración más distinguida y mi inquebrantable adhesión.

El membrete figuraba a nombre de:

Maximino Morao y Mareque-Fidalgo.



Carta de Maximino Morao.

Exalumno interno-agregado del Gran Hospital de Santiago de Compostela.
Medicina y cirugía general.³⁶

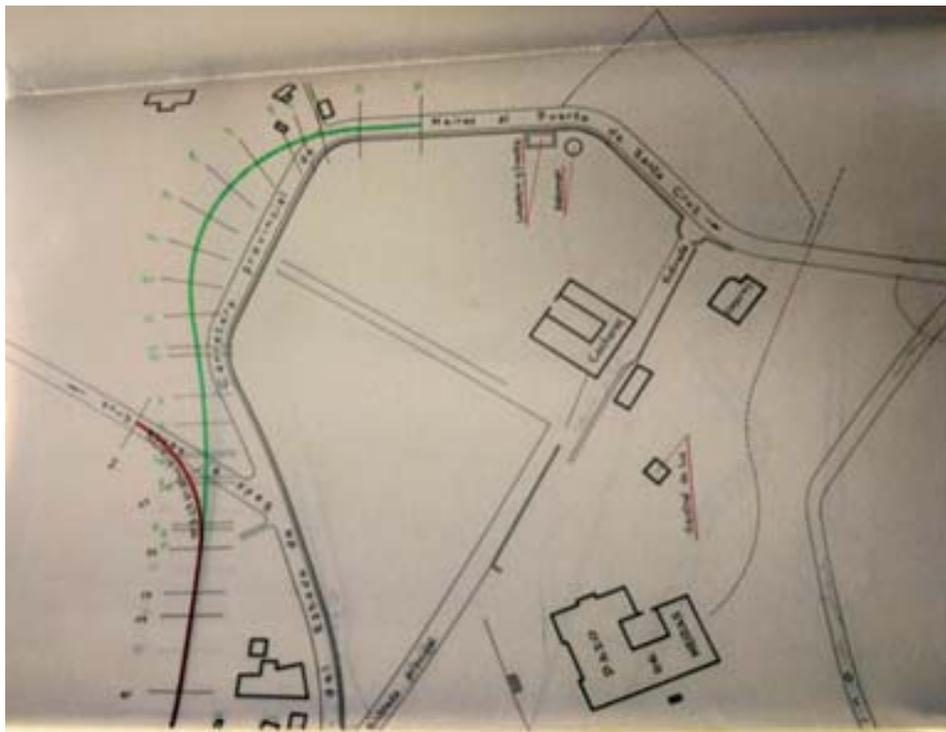
Para contribuir al pago de la compra del Pazo y financiar las obras realizadas en él, con fecha de 14 de marzo de 1939 el Ayuntamiento de A Coruña aprobó una providencia³⁷ que a la letra decía:

Habiéndose consignado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento una partida de 25.000 ptas. en el capítulo primero, artículo décimo, concepto catorce, del presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio, como contribución que este Ayuntamiento hace para la adquisición del Pazo de las Torres de Meirás, ofrendado por la provincia de La Coruña a S.E. el Generalísimo y Jefe del Estado Español como residencia veraniega; y con el fin de dar efectividad a tal acuerdo.

He resuelto, que la citada suma de veinticinco mil pesetas, se libre a nombre del Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia Julio Muñoz R. de Aguilar, como Presidente que es de la Junta pro Pazo del Caudillo, encargada de recaudar los fondos precisos.
Alcaldía de La Coruña, catorce de marzo de 1939. Tercer año triunfal.
El alcalde, Fernando Álvarez de Sotomayor Zaragoza (firma).

El Gobernador Civil, Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar tuvo el reconocimiento de Franco por la donación del Pazo. Así, fue promovido al empleo honorífico de alférez provisional de Infantería «por el tiempo de duración de la campaña» (léase por el tiempo de duración de la guerra civil) el 14 de diciembre de 1938³⁸, recibió además la Gran Cruz del Mérito Naval con fecha de 17 de julio de 1939³⁹, y se convirtió en el primer jefe de la casa civil de Franco el 12 de octubre de ese mismo año.⁴⁰ Permanecería en el cargo hasta el 11 de enero de 1946.⁴¹ El 12 de julio de 1944 recibiría también la Gran Cruz de Isabel la Católica.⁴²

Con él se iría, como secretario de la casa civil recién creada, el que había sido secretario en el gobierno civil, el coruñés Ricardo Catoira Garaboa.



Plano de la desviación del acceso al Pazo de la Carretera de Sta. Cruz a Meirás.

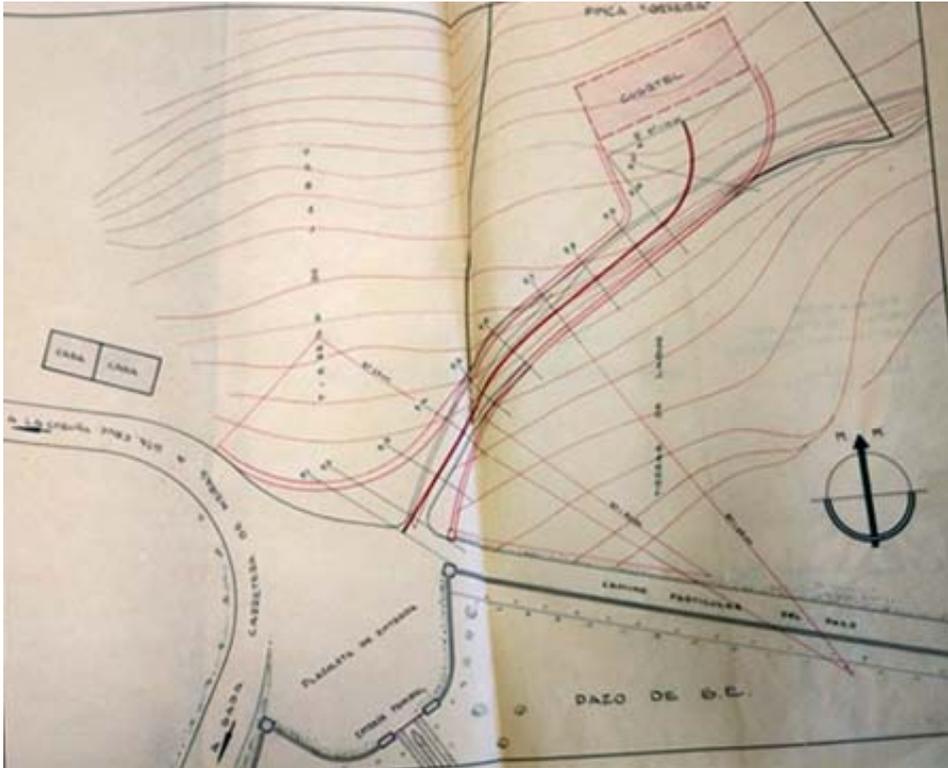
ALFONSO MOLINA Y MEIRÁS EN LOS AÑOS 40

La relación de Molina con Meirás no terminaría en 1938, sino que sería encargado de la realización de algunas obras relacionadas con el Pazo, en su calidad de ingeniero director de la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial, nombramiento que recibiría definitivamente en febrero de 1940, y de la venta a Franco, en nombre de la propia Diputación, de una parcela, colindante con el Pazo, que no había tenido uso en esas obras.

El martes 23 de abril de ese año de 1940, fondeó en el puerto el vapor-correo de Fernando Poo «Escolano». En él venían dos cajas de madera de teca, una de ellas iba consignada al Gobernador civil Emilio de Aspe Vaamonde,⁴³ el sustituto en el cargo de Muñoz R. de Aguilar, que le enviaba el gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Contenía dos hermosos colmillos de elefante, de metro y medio de largo, que enviaba un cazador de aquella isla, admirador del «Generalísimo» para el pazo de recreo de S.E. en Meirás.⁴⁴

El 30 de octubre, la Diputación provincial y la Comisión del Paro obrero del Ayuntamiento cuyo presidente era Emilio Romay Montoto (con cargo a la Décima del paro Obrero), aprobarían la ejecución de las obras de variación en el origen de la carretera provincial de Meirás al puerto de Sta. Cruz. Obra a realizar en las inmediaciones del Pazo⁴⁵.

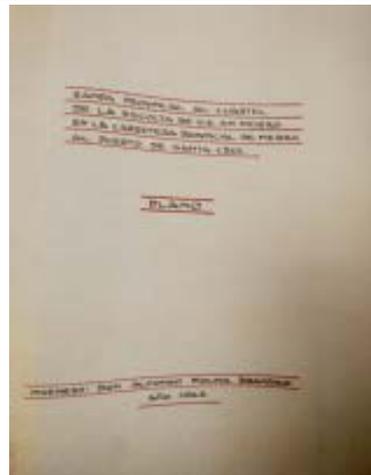
Para su realización fue necesario proceder a la expropiación forzosa⁴⁶ de varios terrenos colindantes con el Pazo.



Plano realizado por Alfonso Molina de la rampa de acceso al cuartel del Pazo destinado a alojamiento de la escolta de Franco.

La longitud replanteada de la carretera era de 195,98 metros. Para agilizar las actuaciones, Molina solicitó en la Memoria de la obra al Presidente de la Diputación que las obras de la variación de la carretera en las inmediaciones del Pazo y la variación del trazado de la propia carretera se realizasen a la vez, facilitando de este modo los movimientos de tierra que se precisaba realizar. En dicha memoria, Molina recordaba que esta carretera había sido construida entre los años 1884⁴⁷ y 1894 y cifraba la variación a realizar en 23.213,65 pesetas, contabilizado ya el 15% destinado a imprevistos. Añadiendo el coste de expropiaciones, el total resultante sería de 28.000,10 ptas. Se acompañaba la memoria de los planos necesarios, realizados por el propio Molina, tanto del nuevo trazado de la carretera como de los perfiles de la misma.

En mayo del siguiente año de 1943, Molina dirigió las obras de construcción de una rampa o camino de acceso al cuartel de la escolta de S.E. en Meirás⁴⁸, de tipo comarcal, «de





Fotografía del día en que Eduardo Ozores entregó el bastón de mando de la alcaldía de A Coruña a Alfonso Molina (6-05-1947). (Fuente: Real Academia Gallega)

análogas características que la carretera provincial donde tiene su origen», que era la de Meirás al Puerto de Sta. Cruz a la que antes nos hemos referido.

De la construcción del cuartel se encargaría la Comandancia de Obras y Fortificaciones de A Coruña en ese mismo año de 1944.⁴⁹ A lo largo de 1945 y hasta 1972, la Comandancia de Obras coruñesa realizaría diversas obras de mantenimiento en este acuartelamiento, destinado a alojar a la escolta de Franco, que consistieron en pintado, alcantarillado, fontanería o captaciones de agua.⁵⁰

En la memoria de la construcción de la rampa, Molina justificaría esta obra en base a que su finalidad era proporcionar una fácil comunicación al Cuartel de la escolta y añadía que ésta se proyectaba fuera del recinto del Pazo y en tierras próximas al mismo. El plano había sido levantado, añadía Molina, a petición de la casa de S.E. Se había situado dicho acceso en el plano con una anchura de 7,5 metros de ancho, empezando en la rotonda de acceso a la puerta principal del Pazo y terminando en la explanada que se proyectaba frente a la fachada principal del Cuartel.

Se incluía una partida en las obras para arbolado, al entender que como toda la carretera de Meirás estaba plantada, esta rampa debería de estarlo igualmente.

Como hemos dicho, la mayor parte de los terrenos en que se iba a desarrollar esta actuación pertenecían ya al Pazo, teniendo la Diputación debido a ello ya la debida autorización para su ocupación permanente. Existían tan solo dos fincas, a utilizar en el comienzo del camino, de propiedad particular, cuya cesión correría a cargo del Ayuntamiento de Sada, según manifestaciones de su alcalde.

Todavía intervendría Molina de nuevo en el Pazo; sería el 22 de octubre de 1947, siendo ya alcalde de A Coruña. Se reunieron en San Martín de Meirás⁵¹, Alfonso Molina,



Molina muestra una exposición a Franco y a otras autoridades en 1956.
La Voz de Galicia, 23-11-2008, publicada por Carlos Fernández.

en nombre de la sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial, y Ricardo Catoira Garaboa, como se ha dicho secretario de la casa civil, que acudía en representación de Francisco Franco, a fin de proceder a la entrega de una parcela de terreno sobrante de las obras de la carretera provincial entre Meirás y el Puerto de Sta. Cruz. Esta parcela había sido adjudicada en propiedad al Sr. Catoira, en la representación antedicha, por acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Catoira mostró a Molina, en esta reunión, una carta de pago de la Diputación provincial fechada el día anterior, (mandamiento de ingreso 993, capítulo quinto, artículo segundo, concepto catorce), en la que constaba que el propio Catoira había ingresado en la depositaria de la misma 1.568 ptas., importe fijado como precio de la parcela. Este precio había sido fijado por la Comisión Gestora de la Diputación el 30 de enero y había sido aceptado por Catoira el 8 de mayo de este año de 1947.

Todo este proceso de la compra de esta parcela se había iniciado a solicitud del propio Catoira en fecha del 21 de octubre de 1946, y se trataba de una parcela sobrante de las obras de la variación de la carretera entre Meirás y Sta. Cruz. El precio cobrado fue exactamente el mismo que se había pagado en las expropiaciones realizadas para ejecutar la variación de esta carretera en 1941. Aunque la propia sección de Vías y Obras reconocía que había pasado mucho tiempo desde entonces, consideraba que sería necesario mucho tiempo y trabajo para lograr ponerlo en condiciones de producción. Esta última frase tiene su explicación en el hecho de que varias parcelas del Pazo fueron utilizadas para la plantación de diversas especies hortofrutícolas, con destino al consumo de sus ocupantes.

Molina invitó a Catoira a tomar posesión de la parcela en nombre de Francisco Franco, al encontrar todo en regla, cosa que éste realizó en presencia de varias personas que actuarían como testigos.

EN LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Poco después del golpe militar del 18 de julio de 1936, el 26 de octubre, en sesión presidida por el entonces gobernador civil, el Teniente coronel de la Guardia Civil Florentino González Vallés, en el que debió ser uno de sus últimos actos como gobernador, puesto que sería sustituido en esas fechas por el oficial de la Armada Francisco De la Rocha Riedel⁵², nombró a Alfonso Molina Brandao Presidente de la nueva Comisión Gestora de la Cámara de la Propiedad, acto celebrado en su sede de la Plaza de Vigo 8 1º, tras la dimisión de la anterior directiva.⁵³ González Vallés sería trasladado a la Comandancia de la Guardia Civil de León y, en el mes de abril de 1937, a la de Lugo.

En la sesión de la Cámara celebrada el 28 de junio de 1938, se comunicó que la cifra que se llevaba recaudada entre los asociados «Pro-pazo del caudillo», ascendía a 35.000 ptas. y se decidió ingresar inmediatamente 27.825 en la cuenta del Banco Pastor habilitada al efecto.⁵⁴

En agosto de ese mismo año se propuso, durante la reunión de la gestora, que al ser Francisco Franco propietario de una finca urbana dentro de la jurisdicción de la Cámara, la comisión solicitara «elevator respetuosamente al «Caudillo» el ruego de que se digne aceptar la Presidencia honoraria de la Cámara».

A finales de octubre la cifra recaudada por la Cámara de la Propiedad «Pro-pazo del Caudillo» era ya de 76.656 ptas., que fueron también ingresadas en la cuenta del Banco Pastor de la que ya hemos hablado.

Como se ha dicho anteriormente, Franco acudió el 5 de diciembre de ese año de 1938 a Galicia para ganar el Jubileo y de paso tomar posesión del Pazo de Meirás. La Comisión gestora de la Cámara de la Propiedad, con Molina al frente, sería recibida ese día por el Jefe del Estado en el propio Pazo.

En una junta celebrada en noviembre de 1941, Molina comunicó a los miembros de la gestora que «en fechas próximas» viajaría a Madrid para realizar diversas gestiones relacionadas con la Cámara de la Propiedad. Téngase en cuenta que al ser presidente de la misma, Molina era también miembro de la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad de España, por lo que este tipo de viajes no eran algo extraordinario. Una de estas gestiones, según informó a la gestora, consistiría en llevar a efecto el acuerdo de ofrecer la «Presidencia Honoraria al Generalísimo», por ser este propietario de un inmueble en la provincia, que había sido adoptado el 28 de agosto de 1938, fecha en que se había inscrito en el Registro de la Propiedad de Betanzos el Pazo adquirido en su favor.⁵⁵

EL «CASINO DE LA CORUÑA»

Alfonso Molina fue nombrado Presidente del «Casino de La Coruña» en el verano de 1940 sustituyendo a Rafael del Río y Díaz, síndico del Ayuntamiento.

El sábado 10 de agosto, ya en calidad de Presidente, recibió a Carmen Polo y al gobernador civil Emilio De Aspe Vaamonde y a su esposa, en la verbena que se celebró esa noche en el conocido como Leirón, el parque que la sociedad poseía en la calle Juan Flórez. También asistirían a esta verbena el capitán general de la Octava Región Militar, General Solans, y el alcalde accidental Ramón de Soto Lemos. Alfonso Molina obsequió a la esposa de Franco, que había llegado a Meirás tres días antes en automóvil directamente desde Madrid, con un ramo de flores.⁵⁶

Las clases acomodadas de la ciudad deseaban volver al esplendor de las verbenas que se celebraban antes de la guerra civil. A ello contribuyó Molina, iniciando una época dorada de las fiestas del Leirón, que comenzaban a celebrarse a mediados de julio y

duraban hasta el final del mes de agosto. Durante el invierno estas fiestas se trasladaban al teatro Rosalía de Castro o a los salones del Hotel Atlántico. Para asistir a estas verbenas se solía exigir traje de etiqueta, tal y como se hacía constar en los anuncios que se publicaban oportunamente en la prensa.

Durante la presidencia de Molina, los Franco asistieron en varias ocasiones a estas verbenas veraniegas del Leirón, aunque frecuentemente era Carmen Polo en solitario quien acudía por ausencia de su marido. Carmen Polo solía ir acompañada por su hija Carmencita.

En estas verbenas comenzaría a mostrar Molina una de las características que le convertirían en un alcalde muy popular: su gran afición al baile, no importaba con quién, y a las grandes comilonas.

Alfonso Molina no volvería al Ayuntamiento hasta el 9 de febrero de 1946, día en que fue nombrado alcalde de A Coruña el teniente coronel de artillería Eduardo Ozores Arráiz. Molina sería durante su mandato, que duraría algo más de un año, el suplente del primer teniente de alcalde y Ponente de Obras Eduardo Marchesi.⁵⁷ Un año y dos meses después, sustituiría a Eduardo Ozores como alcalde de la ciudad por influencia directa de Franco.



Alfonso Molina pronunciando un discurso.

CONCLUSIONES

Alfonso Molina Brandao y los Franco se conocieron en 1938 por dos vías, al ser Molina miembro de la Junta Pro-Pazo, organizada por el gobernador civil Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, y en su condición de ingeniero de caminos canales y puertos con empleo en la Diputación de A Coruña. Tanto como ingeniero subalterno, aunque ejerciendo de director accidental de Vías y Obras al ser el único ingeniero en activo de la Diputación a causa de la guerra civil, o, desde febrero de 1940, ya como ingeniero director titular de la sección de Vías y Obras, realizaría diversas obras en los accesos al Pazo de Meirás.

Al ser Molina el único ingeniero en activo de la Diputación Provincial en 1938, parece lógico pensar que, pese a la imposibilidad de encontrar los planos y la memoria de la obra realizada en el interior del Pazo, debió intervenir en algunas de las obras que se programaron, bien en la construcción del muro circundante al jardín, en la traída de aguas o en el movimiento de tierras que debió realizarse en las parcelas colindantes expropiadas para la ampliación del jardín.

Pero las relaciones entre Molina y los Franco no se ciñeron exclusivamente a sus intervenciones en Meirás. Así, en su condición de Presidente de la Cámara de la Propiedad entre 1936 y 1943, visitaría en varias ocasiones a la familia Franco y ofrecería al entonces Jefe del Estado la Presidencia de Honor de este organismo, al ser Franco propietario de un inmueble, el propio Pazo, en la provincia.

Elegido presidente del Casino de A Coruña en 1940, invitaría con frecuencia a los Franco a las recientemente recuperadas verbenas del Leirón, que como se recordará estaba situado en la calle Juan Flórez. Los Franco acudirían a estas verbenas con frecuencia, especialmente Carmen Polo y su hija Carmencita.

Su padre, el importante promotor del puerto coruñés y consignatario de la Lloyd Real Holandés, Raimundo Molina Couceiro, había fallecido en 1931. Molina, como hemos visto, no seguiría su camino emprendedor, pero sí continuaría la saga política de los Molina. Tanto su padre como sus tíos, Valentín y Lino, habían sido concejales del Ayuntamiento coruñés. Valentín y Raimundo a finales del siglo XIX y Lino durante el primer tercio del siglo XX, pues fue un conocido líder republicano. Valentín incluso ejercería el cargo de Presidente de la Diputación Provincial entre 1919 y 1921. No eran por tanto ajenos los Molina a la política local.

Si las circunstancias en las que uno nace condicionan el pensamiento político y el modo de vida de cada uno, Molina, heredero de una considerable fortuna creada por su padre, no podía más que ser un hombre de derechas. Su afinidad con Franco, sería alta, aunque de ningún modo existió ningún grado de amistad entre ellos. Franco, como es sabido, tenía pocos amigos y casi todos ellos provenían de su Ferrol natal. Molina era, pues, un hombre leal y cercano pero su relación nunca fue más allá.

El contacto habido entre ambos se mantendría vivo a lo largo de estos años, hasta que finalmente Molina fue nombrado, según se ha dicho por intervención directa del propio Franco, alcalde de A Coruña en sustitución de Eduardo Ozores Arráiz, el 22 de abril de 1947.

ARCHIVOS UTILIZADOS

Archivo de la Diputación de A Coruña.
 Archivo histórico del Ayuntamiento de A Coruña.
 Archivo intermedio militar noroeste. Ferrol.
 Archivo del Reino de Galicia. A Coruña.
 Archivo de la Real Academia Gallega.
 Gaceta de Madrid. Boletín Oficial del Estado.
 Diario La Voz de Galicia. Diputación de A Coruña.
 Galiciana. Diario El Eco de Santiago.

NOTAS

¹ B.O.E. 17 de Febrero de 1938. Núm. 484. Pág. 5819.

² B.O.E. 10 de febrero de 1938. Núm. 477. Pág. 5708.

³ REDONDO, GONZALO (1993): *Historia de la Iglesia en España. 1931-1939. La Segunda República*. Ediciones Rialp. Madrid. ISBN 84-321-2984-4. Págs. 309 y 310.

⁴ MARÍN CORBERA MARTÍ. Los gobernadores civiles del franquismo. Pág. 289.

⁵ OLLAQUINDIA, RICARDO. «La Oficina de Prensa y Propaganda Carlista de Pamplona al comienzo de la guerra.»

⁶ GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS, PAZOS, ANTÓN M. (2006): *Archivo Gomá: documentos de la Guerra civil*. Consejo superior de investigaciones científicas. Madrid. 2006. ISBN. 84-00-08460-8. Vol. 10. Pág. 36.

- ⁷ *Antonio Machado hoy* (1939-1989). Casa de Velázquez. 1994. Madrid. Coloquio internacional organizado por la Fundación Antonio Machado. ISBN: 84-86839-48-3. Pág. 431.
- ⁸ LUENGO TEIXIDOR, FÉLIX. «La formación del poder franquista en Guipúzcoa (1937-1945).» Universidad del País Vasco.
- ⁹ *La Voz de Galicia* (en adelante *L.V.G.*) 1/3/1938. Pág. 2
- ¹⁰ *L.V.G.* 31/3/1938. Pág. 1.
- ¹¹ FERNÁNDEZ SANTANDER, CARLOS. El general franco. Pág. 413.
- ¹² *L.V.G.* 1/4/1938.
- ¹³ *L.V.G.* 3/4/1938. Pág. 2
- ¹⁴ Nombrado en agosto de 1936 Jefe del servicio militar de Ferrocarriles y desde 1944 director general de RENFE.
- ¹⁵ Hermano de Armando Casteleiro, ambos falangistas «camisas viejas». Su hermano Armando sería uno de los promotores de la Solana y del Hotel Finisterre.
- ¹⁶ Desde octubre de 1936 Alfonso Molina era Presidente de la Cámara de la Propiedad de A Coruña.
- ¹⁷ El 29 de octubre de 1938 sería nombrado Presidente de la Diputación Provincial por el gobernador civil Julio Muñoz R. de Aguilar. Libro de actas de Plenos de la Diputación Provincial. L-909. Págs. 83b a 85.
- ¹⁸ Enrique Caruncho Astray, padre del pintor Luís Caruncho, fue nombrado Director Nacional de Artesanía tras la guerra y civil y mantuvo una gran amistad en Madrid con Fernando Álvarez de Sotomayor, restaurador del Museo del Prado desde abril de 1939, y Joaquín Vaquero Palacios.
- ¹⁹ Corredor de comercio colegiado de A Coruña.
- ²⁰ Galiciana. El Eco de Santiago. 10/5/1938. Pág. 1.
- ²¹ Biografía de Joaquín Vaquero Palacios, Micronet enciclopedia universal.
- ²² *L.V.G.* 11/8/1938. Pág.3.
- ²³ Felipe Senén, arqueólogo y escritor.
- ²⁴ *L.V.G.* 11/8/1938. Pág.3.
- ²⁵ Archivo Diputación A Coruña. Vías y obras. 1900-1939. Signatura 3125.
- ²⁶ Libro de actas de la Diputación de A Coruña. Pág. 128. L-908.
- ²⁸ *L.V.G.* 9/6/1938. Pág. 6.
- ²⁹ *L.V.G.* 6/12/1938. Pág. 1, 4.
- ³⁰ Archivo del Reino de Galicia. A Coruña. Secretaría General del gobierno civil. Signatura 4597.
- ³¹ *L.V.G.* 6/12/1938. Pág. 5.
- ³² Libro de Actas de la Diputación de A Coruña. Pág. 106b. L-909.
- ³⁴ *L.V.G.* 31/3/1938. Página 1.
- ³⁶ Archivo del Reino de Galicia. Correspondencia del Gobierno civil. Secretaría general. Signatura 4597.
- ³⁷ Archivo Histórico Municipal Ayuntamiento de A Coruña. Marco 1939. Signatura Caixa 2482 (30).
- ³⁸ B.O.E. 16/12/1938. Nº 169. Pág. 2976.
- ³⁹ B.O.E. 19/7/1939. Nº 200. Pág. 3916.
- ⁴⁰ B.O.E. 12/10/1939. Nº 285. Pág. 5729. Decretos de creación de la Casa civil del Jefe del Estado y nombramiento del Consejero Nacional (de FET y de las JONS) Julio Muñoz R. de Aguilar como Jefe de dicha Casa civil. Ambos decretos fueron firmados por Francisco Franco el día 10/10/1939. Información de este nombramiento en *L.V.G.* del día 13/10/1939. Pág.1.
- ⁴² B.O.E. 18/7/1944. Pág. 5484.
- ⁴³ B.O.E. 13/11/1939. Nº 317. Pág. 6356. Decreto de cese de Julio Muñoz R. de Aguilar como gobernador civil de A Coruña y nombramiento de Emilio de Aspe Vaamonde como su sucesor en el cargo. Ambos Decretos tienen fecha 9 de noviembre de 1939.
- ⁴⁴ *L.V.G.* 24/4/1940. Pág. 2.

- ⁴⁵ Archivo Diputación de A Coruña. Caja 1939. Vías y Obras.
- ⁴⁶ En el propio archivo se encuentran los pliegos de varias expropiaciones forzosas o por convenio realizadas entre enero de 1941 y enero de 1942.
- ⁴⁷ Los planos y presupuesto de estas obras se encuentran en el archivo de la Diputación junto a las modificaciones realizadas por Molina.
- ⁴⁸ Archivo Diputación de A Coruña. Caja 1939. Sección Vías y Obras.
- ⁴⁹ Archivo intermedio militar noroeste. Ferrol. Signatura: caja 13399.
- ⁵⁰ Archivo intermedio militar noroeste. Ferrol. Signatura: caja 13399 y 13400.
- ⁵¹ Archivo Diputación de A Coruña. Caja 1933. Sección Vías y obras.
- ⁵² B.O.E. 3/11/1936. Año 1. Nº 20. Pág. 95. Relación de gobernadores civiles de las provincias ocupadas. Aparece Francisco De la Rocha Riedel ya como gobernador civil de A Coruña.
- ⁵⁴ Actas Cámara de la Propiedad de A Coruña. Pág. 31. Signatura 59.311. Archivo del reino de Galicia.
- ⁵⁵ Actas Cámara de la Propiedad de A Coruña. 27/11/1941. Sinatura 59.312. Archivo del reino de Galicia.
- ⁵⁶ L.V.G. 11/8/1940. Pág. 1
- ⁵⁷ Actas municipales. Plenos 9/2/1946. Págs. 1b a 5. Signatura 169.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio Machado hoy* (1939-1989). Casa de Velázquez. 1994. Madrid. Coloquio internacional organizado por la Fundación Antonio Machado. ISBN: 84-86839-48-3.
- DE RIQUER, BORJA (2010): *La dictadura de Franco*. Edit. Crítica/ Marcial Pons. Historia de España. Directores FONTANA, JOSEP Y VILLARES, RAMÓN. ISBN: 978-84-9892-063-5.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, CARLOS (1993): *El franquismo en Galicia*. Edit. *La Voz de Galicia*.
-(2005): *El general Franco. Un dictador en un tiempo de infamia*. Edit. Crítica. ISBN 84-8432-690-X
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, FRANCISCO (1976): *Mis conversaciones privadas con Franco*. Edit Planeta. Espejo de España. ISBN: 84-320-5625-1.
- GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS, PAZOS, ANTÓN M (2006): *Archivo Gomá: documentos de la Guerra civil*. Consejo superior de investigaciones científicas. Madrid. ISBN. 84-00-08460-8. Vol. 10. Pág. 36.
- MARÍN CORBERA, MARTÍ (21/11/2013): «*Los gobernadores civiles del franquismo, 1936-1963. Seis personajes en busca de autor.*» Centre d'estudis sobre les Èpoques franquista i democràtica.
- MORADIELLO GARCÍA, ENRIQUE (dir.) (2016): *Las caras de Franco, una revisión histórica del caudillo y su régimen*. Edit. Siglo XXI de España. ISBN 978-84-323-1821-4.
- PAYNE, STANLEY G. Y PALACIOS, JESÚS (2008): *Franco mi Padre*. Edit. La esfera de los libros. ISBN: 9788497347839.
- REDONDO, GONZALO (1993): *Historia de la Iglesia en España. 1931-1939. La Segunda República*. Ediciones Rialp. Madrid. ISBN 84-321-2984-4.